

Diferencias en el consumo de fantasías sexuales homosexuales en varones y mujeres que se autoperciben heterosexuales.

Cimas, Magali.

Cita:

Cimas, Magali (2025). *Diferencias en el consumo de fantasías sexuales homosexuales en varones y mujeres que se autoperciben heterosexuales. XVII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXII Jornadas de Investigación XXI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VII Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VII Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-004/529>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNDN/gR2>



DIFERENCIAS EN EL CONSUMO DE FANTASÍAS SEXUALES HOMOSEXUALES EN VARONES Y MUJERES QUE SE AUTOPERCIBEN HETEROSEXUALES

Cimas, Magali

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo es un artículo de revisión respecto de lo escrito hasta el momento en cuanto a la recurrencia de fantasías sexuales homosexuales tanto en hombres como en mujeres que se consideran a sí mismos heterosexuales. Se halla que las mujeres admiten tener dichas fantasías con mayor frecuencia. Estas diferencias existentes podrían estar relacionadas al sesgo cultural respecto de la adquisición de características homosexuales en los varones heterosexuales que tuvieran fantasías con este contenido, siendo que en este aspecto las mujeres viven su sexualidad de un modo más libre.

Palabras clave

Fantasías sexuales - Mujeres heterosexuales - Hombres heterosexuales - Fantasías homosexuales

ABSTRACT

DIFFERENCES IN THE CONSUMPTION OF HOMOSEXUAL SEXUAL FANTASIES IN MEN AND WOMEN WHO PERCEIVE THEMSELVES AS HETEROSEXUAL

The present work is an article review with respect to what has been written so far regarding the differences between the fantasies sexual content in men and women who consider themselves heterosexual. It has been found that women admit to having such fantasies more frequently. These differences could be related to the cultural bias regarding the acquisition of homosexual characteristics in heterosexual men who have fantasies with this content, given that in this regard, women experience their sexuality more freely.

Keywords

Sexual fantasies - Heterosexual women - Heterosexual men - Homosexual sexual fantasies

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las fantasías son creaciones mentales que los seres humanos suelen guardar con recelo. No obtenemos más pruebas de la existencia de las mismas que la sola confesión de parte de su creador. Es por esta razón que las fantasías siempre han pertenecido al mundo de lo oculto y del secreto, tal como mucho tiempo ha pertenecido la sexualidad.

Con la llamada la Revolución sexual de los años 60, comienza a haber un auge respecto de la investigación en materia de sexualidad humana. No obstante, a pesar de que la sociedad ha ido cambiando debido al vertiginoso remolino que impulsan las nuevas tecnologías, la globalización, y la revolución sexual, continúan existiendo áreas que permanecen en la oscuridad, creando una especie de vacío en el conocimiento científico. Una de estas áreas continúa siendo protagonizada por las fantasías sexuales.

Si bien los sexólogos ya han establecido hace tiempo la importancia de las mismas y se conoce la obvia utilidad que ofrecen a la hora de abordar un tratamiento en terapia sexual, continúa siendo un enigma en muchos casos el contenido de las mismas. Los profesionales actuantes suelen solicitar a los consultantes en terapia sexual la utilización de fantasías para la reducción de la ansiedad, para favorecer la erotización, para la exploración del propio deseo, sin embargo, no suele hacerse explícito qué es lo que fantasea el protagonista, sino que se trabaja en si se fantasea o no, y si esto resulta de utilidad y para qué cuestiones o motivos (López, 2022). El contenido de las fantasías sexuales no suele ser un motivo de consulta ni un dato que se aporte con liviandad.

Respecto de los renovados intereses que nos despiertan actualmente los nuevos hallazgos respecto de las perspectivas de género, resulta de relevancia conocer si aquellas personas que se consideran a sí mismas heterosexuales utilizan fantasías de tipo homosexual y la actitud que adoptan frente a las mismas.

MARCO TEÓRICO

Las frases “haz el amor y no la guerra” así como “sexo, drogas y rock and roll” suelen remitir a eventos como Woodstock. Estos lemas cuestionaron la familia tradicional y los roles de varón como proveedor económico y la mujer como madre ama de casa, entre otras cuestiones. Estos lugares suponían tras sí

la existencia de una doble moral que suponía una sexualidad hecha exclusivamente para varones, dejando a las mujeres en un lugar de insatisfacción y relego respecto de lo que podría entenderse por placer sexual. En añadidura, también se visibilizó la estigmatización lesbiana, así como la atracción sexual entre mujeres (De Miguel Álvarez, 2015). Hasta el momento, según la moral dominante, era el varón quien poseía algún tipo de "saber sexual". La mujer era considerada desconocedora del placer sexual y, por consecuencia, era el varón quien tenía la tarea de orientarla en la materia. Estos preceptos no hacían más que reforzar las instituciones del matrimonio y de lo considerado femenino y masculino para la época, dentro de una matriz heteronormativa (Ledesma Prietto, 2017).

La revista Nervio de 1932 acuña en Argentina por primera vez el término "revolución sexual". En este ejemplar Lazarte proponía ocuparse de aquellos problemas sociales que él consideraba que necesitaban solución urgente y de los cuales responsabilizaba al capitalismo y al Estado. Lazarte, junto con Martín Fernández, sentaron las bases de la legitimidad del placer sexual femenino, la educación sexual en anticoncepción para evitar que la sexualidad quedase ligada a lo reproductivo, y las uniones libres (Ledesma Prietto, 2017). Entonces, a partir de la consolidación del pensamiento eugenético anarquista local y su propuesta de control de la natalidad, se fortaleció y legitimó el derecho de las mujeres a decidir sobre su capacidad de gestar y su derecho al placer sexual sin que interviniera la reproducción (Ledesma Prietto, 2014).

Es notorio el cambio que han vivenciado las mujeres a lo largo de la historia, desde ser consideradas como portadoras de hijos, encargadas de la crianza, y reservadas al ámbito de lo privado, para asumir un lugar de empoderamiento que las impulsa en la búsqueda de la tan ansiada igualdad. No obstante lo dicho, los varones también han emprendido su propio recorrido en la materia. Desde la lógica de la doble moral, estos han tenido el papel de proveedores y símbolos de virilidad sexual lo cual también lo subsume en un papel que muchos de ellos no quieren o desean cumplir, que es el de aquel que "todo lo puede".

Respecto de la homosexualidad masculina no ha sido siempre considerada culturalmente con una mirada reprobatoria. En Grecia, se toleraba la homosexualidad masculina entre adultos y adolescentes púberes dentro de un contexto educativo, en el que el adulto tenía la función de educar y formar en lo intelectual y ético a sus pupilos (Vera Gamboa, 1998). Es recién con la expansión del cristianismo que la homosexualidad comienza a obtener el estatuto de pecado. Esta persecución habría encontrado sus inicios a partir de los escritos de San Agustín en el S. IV. En el S. XIII en la Europa Cristiana esta práctica fue catalogada de perversión y herejía, por tanto fue duramente perseguida y castigada por la Santa Inquisición. Los misioneros y colonizadores se encargarían de extender la fobia cristiana a la homosexualidad por todo el mundo. Será recién en los años 60, cuando la sociedad occidental experimentará un nuevo renacimiento en el

que se genera un movimiento social que se traduce en la defensa de la libertad de elección del sujeto respecto a la forma de vivir y expresar su sexualidad y, por tanto, en una mayor tolerancia ante la homosexualidad (Ballester Arnal & Gil Llario, 1995). Las mujeres, al estar socavadas al ámbito de lo privado y al no considerarse avalado su disfrute sexual sino como meros instrumentos de reproducción, no habrían vivenciado de modo activo la persecución erigida contra la homosexualidad ya que a ellas no les era habilitado ni siquiera el placer sexual heterosexual. No obstante, el género masculino, al cual sí se le estaba permitido el consumo de sexualidad extra matrimonial y con fines de placer y goce, habrían encontrado una posición de mayor exposición y peligro frente a la existencia de tendencias consideradas homosexuales para la época lo cual podía incluso pagarse con la vida y la vergüenza pública.

Esto estaría estableciendo una carga histórico social diferente entre los varones y mujeres, cada una de ellas marcadas por sus particularidades, que hoy no han generado otra cosa que múltiples caminos frente a la deconstrucción y la búsqueda de la libertad sexual.

En el ser humano, la fase del deseo sexual está estrechamente relacionada con tres variables: funciones neuronales y fisiológicas, los elementos cognitivos y emocionales, y la presencia de estímulos sexuales efectivos que susciten el deseo sexual. De esto es que puede entenderse que la respuesta sexual humana se activará cuando la persona en cuestión se muestre receptiva a ciertos estímulos sexuales según su propia personalidad, estado de ánimo, experiencia y elementos erotofílicos. Estos estímulos sexuales pueden ser externos (estímulos que llegan a través de los sentidos) como internos (pensamientos e imágenes). Es en este último en donde ingresarían las fantasías sexuales, elemento tan relevante como la estimulación física adecuada (Desvarieux et. al., 2005; Moyano & Sierra, 2014).

Las fantasías sexuales empiezan a darse de forma regular durante la adolescencia temprana, lo que conlleva en congruencia un aumento en el deseo y la excitación sexual. Incluso algunos autores han especificado que la edad media de aparición de fantasías sexuales en los varones era a los 11,5 años, mientras que en las mujeres era de 12,9. Las posibles explicaciones que pueden darse ante esta diferencia radican principalmente en las diferentes experiencias socializadoras (Raya Güimil, et. al., 2017).

Según otros autores como Leitenberg y Henning (1995), las fantasías sexuales deben ser entendidas como cualquier tipo de imagen mental que cobra un significado sexual o erótico para la persona. Si tenemos en cuenta esto es que ya comienza a detectarse lo eminentemente importante de su presencia, e invita a considerar también la actitud y modo en que las mismas se experimentan ya que en terapia sexual es de harta frecuencia la utilización de las mismas como parte del tratamiento. La oportuna valoración de la actitud que presenta el paciente hacia las fantasías sexuales será pertinente ya que la existencia de una

disposición negativa hacia ellas dará lugar a una dificultad en el entrenamiento de las fantasías como una herramienta para la reducción de la ansiedad y la mejora de la vida sexual (Desvarieux et al., 2005). Un ejemplo de esto puede ser la investigación llevada adelante por Granero e Impallari (1988) desde el Instituto Kinsey de Argentina en donde se devela la importancia del tipo de fantasías sexuales que poseen las personas que padecen de eyaculación precoz. Estos varones solían utilizar fantasías de tipo "foto" en sus momentos de satisfacción onanista, lo que los llevaba a adoptar una conducta de apresuramiento antes de que dicha imagen desapareciera. Así mismo, los varones que utilizaron fantasías de tipo "película" en donde ellos eran los protagonistas, los habría llevado mediante aprendizaje a un adecuado control eyaculario. Es, en ejemplos como este, en donde puede observarse la importancia que adquiere el componente cognitivo, y particularmente el fantaseo, en las conductas sexuales aprendidas, en la terapia sexual, y en el placer sexual a nivel general. En la misma línea, en otras investigaciones también se llega al hallazgo de que la incapacidad para alcanzar el orgasmo en mujeres, no sólo encuentra sus motivos en la falta de asertividad con la pareja, sino también a altos niveles de ansiedad y a una actividad de fantaseo escasa (Granero, 1987; Granero, 2014). Es en este punto en donde comienza a adquirir importancia lo nombrado con anterioridad respecto de la diferente carga cultural que podría llegar a adquirir para varones y mujeres la utilización de fantasías sexuales y su contenido. Si estas llegaran a generar algún tipo de vergüenza, culpa o remordimiento en el sujeto, difícilmente esto se convierta en un facilitador de la terapia sexual, sino más bien un obstaculizador. Si bien estos preceptos son pasibles de ser modificados mediante psicoeducación o incluso reestructuración cognitiva, en primera instancia se debe confiar en que el paciente pudiera confesar el contenido de su fantasía, y hete aquí la complicación de la cuestión.

Entonces, puede establecerse que, si bien en un primer momento las fantasías sexuales no han sido un gran objeto de estudio y se ha subestimado su papel en lo que respecta a la vida sexual humana, en la actualidad esto ha revertido notablemente. La presencia de fantasías es considerada un indicador de salud sexual. Un ejemplo de esto es que la ausencia de las mismas es considerada por el DSM V (2014) como un criterio diagnóstico dentro del Deseo Sexual Hipoactivo en el hombre y del trastorno del interés/excitación sexual en la mujer.

Es por lo antedicho que ya puede comenzar a inducirse que las fantasías sexuales vienen a formar parte de un importante factor de conocimiento de la vida sexual de las personas, de sus deseos y de su orientación sexual, por lo que la identidad sexual y personal estarán estrechamente relacionadas con el contenido de las fantasías (Ruiz Pacheco & Torres Lana, 1996).

La Asociación Americana de Psicología (APA, 2017) entiende la orientación sexual como una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Esta atracción abarca todo un continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta

la homosexualidad exclusiva, incluyendo diversas formas de bisexualidad. En ocasiones puede suceder que la cultura ejerza una presión por elegir, posicionarse y sostener uno de estos lugares, más no necesariamente esto debería ser lo que efectivamente sucede a nivel intrapsíquico (Arnal & Llario, 1995).

En 1978 por Masters y Johnson, en uno de sus clásicos, se propusieron analizar las fantasías de hombres y mujeres homosexuales y las compararon con las de hombres y mujeres heterosexuales. No apreciaron grandes diferencias entre ambos grupos, aunque los homosexuales describieron fantasías más activas y diversas que los heterosexuales (Masters & Johnson, 1978). Otro de los primeros interesados en la temática de fantasías sexuales ha sido Kinsey, quién intentó poder catalogar las fantasías en "desviadas" o "apropiadas". Además, en la década de los 80 Wilson crea el primer instrumento cuya finalidad era evaluar la frecuencia y contenido de las fantasías sexuales de un modo preciso y estandarizado, instrumento denominado *Wilson Sex Fantasy Questionnaire (WSFQ)* (Moyano & Sierra, 2014). Eysenck y Wilson se han interesado e intentado descubrir qué fantasías eran las más frecuentes (Ruiz Pacheco & Torres Lana, 1996). Es así que encontraron cuatro factores o características posibles: exploratorio, íntimo, impersonal y sadomasoquista (Moyano & Sierra, 2014). Por otra parte Klein (1978) elaboró el "Klein Sexual Orientation Grid (KSOG)", una escala que además de evaluar la conducta sexual, examina otras variables importantes relacionadas con la orientación sexual, como la atracción sexual, las fantasías sexuales, la preferencia emocional, la preferencia social, el estilo de vida y la autoidentificación (Nebot García et. al., 2018). Otro caso es el Hurlbert Index of Sexual Fantasy (Hurlbert & Apt, 1993) que es el único autoinforme que recoge diferentes pensamientos y emociones asociados a las fantasías sexuales (Desvarieux et. al., 2005). Otro estudio es el de Rokach (1990), quien tampoco encontró diferencias en el contenido de las fantasías de hombres y mujeres: ambos fantaseaban en mayor medida con temas clasificados como tradicionalmente heterosexuales. Aunque, en relación a esto, el autor también observa que las mujeres aparecían más relajadas que los hombres respecto a la homosexualidad y lograr asumir una sensibilidad homoerótica (Ruiz Pacheco & Torres Lana, 1996). Por otra parte, Ballester Arnal y Gil Llario (1995) efectúan un análisis de la prevalencia de comportamientos, deseo y fantasías homosexuales en una muestra compuesta por 1135 sujetos de las provincias de Castellón y Valencia. Aquí, el 18.4% de la muestra enumera haber tenido fantasías de carácter homosexual. Los porcentajes de contacto sexual homosexual fueron mayores en hombres (5,7%) que en mujeres (4%). Sin embargo, sí fueron encontradas diferencias significativas en lo referido al deseo de mantener relaciones de tipo homosexual (4% en varones y 10% de mujeres), así como en la prevalencia de fantasías homosexuales (12.5% en varones y 23% en mujeres).

Es notable detectar que, contrariamente a lo que sucede en la población masculina, ha sido mayor el porcentaje de mujeres que poseen un deseo o fantaseo con contenido homosexual, que las que efectivamente han concretado un contacto de este tipo. Nuevamente en este caso los autores atribuyen esto a las influencias homofóbicas culturales (Ballester Arnal & Gil Llario, 1995). En cuanto a esto, la sociedad posee una tendencia a juzgar la homosexualidad masculina como una violación a los roles de género tradicionales, imperativos que suelen ser más flexibles para con las mujeres. Esto hace que estas últimas posean menos tapujos a la hora de concretar, fantasear o desear un encuentro con personas de su mismo sexo, efectuándolo con mayor libertad y menor pesar (Nebot García et. al., 2018). En esta línea, Ellis, Robb y Burke (2005) realizaron un estudio de una muestra de 8,000 estudiantes universitarios. Encontraron que el 25% de las mujeres y 20% de los hombres reportaron haber tenido al menos una fantasía sexual homosexual (de la Rubia, 2010). Por otro lado, otro estudio arroja en una muestra de 418 personas que el 32% de la población femenina evaluada consumía fantasías de contenido homosexual (Genise et. al., 2019). Otras investigaciones como la realizada por Nebot García et. al. (2018) evalúan una muestra de 514 personas, siendo un mayor porcentaje de mujeres (28,4%) que sienten atracción sexual homosexual, en comparación con los hombres (18,5%). De la misma forma, también se evidencia la existencia de un mayor porcentaje de mujeres (84,1%) que estarían dispuestas a realizar ciertas conductas sexuales con alguien de su mismo sexo, en comparación con los hombres (43,1%). En adición, los autores han observado que el 39% de las mujeres y el 14% de los hombres ha tenido sueños eróticos con alguien de su mismo sexo; el 14% de las mujeres y el 7,4% de los hombres ha fantaseado con alguien de su mismo sexo; y el 27% de las mujeres y el 11,6% de los hombres ha deseado tener relaciones sexuales con alguien de su mismo sexo. Estos autores refuerzan sus hallazgos con otros evidenciados con anterioridad como los de Copen y cols., 2016; y Smith y cols., 2003. En este artículo también se intentan explicar estas diferencias basándose en el hecho de que los varones presentan más prejuicios hacia la homosexualidad, lo cual podría estar ligado con la rigidez de los roles de género, el sentido de la masculinidad y la antifeminidad (Nebot García, et. al., 2018).

Ya finalizando, de la Rubia (2010) enuncia, en concordancia a lo antedicho y en relación a su muestra de 25.630 mexicanos, que la prevalencia de enamoramiento homosexual o lesbico (11,5%) es mayor que los porcentajes de identidad no heterosexual (2%) y de conducta homosexual o lesbica manifiesta (3%). También interpretan dicha situación en torno a los factores culturales y a las posibles consecuencias de la exteriorización de conductas homosexuales (de la Rubia, 2015).

MÉTODO

El presente trabajo fue conformado mediante la utilización de Google Académico (Scholar Google) como principal buscador. Los criterios de selección estuvieron basados en la lectura de artículos de lectura pública, en idioma español, y publicados en los últimos 42 años, es decir, todos aquellos a partir de 1981. El motivo de dicho rango radica en que 1981 es el año de inventación del inventario propuesto por Wilson que permite analizar el contenido de las fantasías. Esto ha arrojado como resultado 230 artículos, de los cuales sólo han sido tomados aquellos que, como se mencionó anteriormente, hayan sido de lectura pública.

DISCUSIÓN

Debido a esta falta de información, puede ocurrir que ciertas personas se avergüencen al descubrir en sí mismos tendencias o atracciones que no concuerdan del todo con la identidad de género con la que se identifican. Existen, por ejemplo, mujeres que se consideran a sí mismas heterosexuales pero que, no obstante, se permiten tener fantasías sexuales de índole homosexual y, sin embargo, esto no las perturba. Los varones, por otro lado, experimentan mayores impedimentos sociales a la hora de confesar lo que puede llamarse culturalmente como “tendencias homosexuales”.

Consideramos que es posible aseverar que, debido a la doble moral implementada por el patriarcado, las mujeres han logrado apropiarse de una lucha revolucionaria que les ha permitido adquirir libertades nunca antes gozadas. Los varones siempre han sido aquellos a los cuales el placer sexual se les era permitido, sin embargo se castigaba a todo aquel que tuviera acciones que pudieran ser catalogadas como de índole homosexual. Entonces, la vergüenza que podría traer al varón la confesión de tendencias homosexuales, así como la crisis identitaria que esto conllevaría debido al estigma socio cultural, lo llevaría a adoptar una posición más oposiciónista a la hora de confesar dichas tendencias. Es por tal razón que concluiremos que no existen tales diferencias entre varones y mujeres. Si existe un correlato histórico diferente (ni mejor ni peor) entre ambos, que los hace ser más transparentes con lo que acontece en su mundo interno, o no.

CONCLUSIONES

Las mujeres han efectuado una enardeceda lucha para la conquista de sus libertades y derechos. Los varones aún se encuentran en un proceso de deconstrucción doloroso, profundo y silencioso respecto de la aceptación y compromiso con sus fantasías homoeróticas lo cual, como hemos dicho, podría transformarse en un impedimento para la asunción de una respuesta favorable a través de la terapia sexual.

En este sentido, es necesario contar con instrumentos adecuados que permitan evaluar tanto la frecuencia de las fantasías como la actitud del sujeto frente a ellas. En terapia sexual resulta oportuno valorar la actitud que presenta el paciente hacia las fantasías sexuales, pues una disposición negativa hacia ellas no solamente dará lugar a una baja frecuencia sino que dificultará el entrenamiento de las mismas como herramienta para la reducción de la ansiedad y para la mejora de la vida sexual.

BIBLIOGRAFÍA

Ruiz Pacheco, C. & Torres Lana, E. (1996). Fantasía, deseo y comportamiento sexual femenino. *Revista Interamericana de Psicología*, 30(2), 223-244. EN: https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Pacheco%2C+C.+R.%2C+%26+Lana%2C+E.+T.+%281996%29.+Fantas%C3%A9o+y+comportamiento+sexual+femenino.+RE+VISTA+INTERAMERICANA+DE+Psicología+INTERAMERICAN%2C+30%282%29%2C+223-244.&btnG=

Vera Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Rev Biomed*, 9(2), 116-21. EN: <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD22303.pdf>